

RETS

Red Internacional de Educación
de Técnicos en Salud

RETS - COMUNICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO PLAN DE TRABAJO 2010-2012

Objetivos	Acciones/Estrategias ¹	Responsables	Plazo
Crear nuevos mecanismos/estrategias y perfeccionar los mecanismos existentes (sitio web y de la RETS y Revista RETS), con la finalidad de facilitar la producción de información y la comunicación entre los integrantes da RETS y entre la red y el público externo.	Definición de una red de contactos formada por representantes institucionales, los cuales, por medio de un contacto más frecuente con el equipo de comunicación de la RETS, puedan contribuir para la ampliación del flujo interno de informaciones y para el fomento de las acciones de comunicación en el ámbito de la Red.	Secretaría Ejecutiva, miembros y asociados	Marzo/2010
	Actualización de los datos de registro de las instituciones-miembro, por medio de un formulario a ser enviado por correo electrónico o correo convencional para un representante indicado por la institución.	Secretaría Ejecutiva, miembros y asociados	Semestralmente
	Actualización del material de divulgación institucional de la RETS (folleto, tarjetas, etc.), a ser enviado a las instituciones-miembros, con el objetivo de ser distribuido en eventos del área.	Secretaría Ejecutiva, miembros y asociados	Permanente ²
	Inserción de banner del sitio web de la RETS en los sitios web de las instituciones miembros o de asociados que trabajen con temáticas afines.	Secretaría Ejecutiva	Permanente

¹ Todas las acciones/estrategias propuestas serán objeto de proyectos específicos, a ser presentados y discutidos futuramente con los representantes de las instituciones-miembros.

² Dependiendo de recursos financieros y conforme procedimientos a ser definidos.

RETS

Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud

	Revista RETS – Constitución de un Consejo Editorial, con mandato alternado de 18 meses), compuesto por: Un representante de cada sub-región de la RETS, escogido entre órganos de gobierno e instituciones formadoras; un representante de la OPS/OMS; y un representante de las asociaciones profesionales.	Secretaría Ejecutiva, miembros y asociados	Permanente. ³
	Revista RETS – Mantenimiento de la publicación trimestral de la revista de la RETS en tres idiomas, de acuerdo con cronograma pre-establecido y aprobado por el Consejo Editorial.	Secretaría Ejecutiva	Permanente
	Revista RETS - Reforma y actualización del <i>mailing list</i> de los suscriptores, con la finalidad de evitar desperdicios y ampliar el alcance de la publicación impresa.	Secretaría Ejecutiva	Julio/2010

³ Consejo Editorial para el trienio 2010-2012, votado el día 11/12/2009, durante la 2ª Reunión de la RETS: Cono Sur: Argentina (Isabel Duré – Ministerio de Salud de la Nación) y Uruguay (Carlos Planel – EUTM/UdelaR); Área Andina: Perú (Olinda Yaringaño Quispe – Coop. Intern. MS) y Bolivia (Elba Oliveira – ENS-La Paz); América Central y Caribe: Cuba (Julio Portal – Fatesa/ISCM-H) y Costa Rica (César Alfaro - Escuela de Tecnologías de Saúde/UCR); CPLP – Portugal (Ana Maria Almeida - ESTeSL) y Cabo Verde (Isabel Araújo - UniCV); OPS/OMS (a definir); y Asociaciones Profesionales: Carlos Einisman - Asociación Argentina de Técnicos en Medicina Nuclear. El Consejo Editorial es un órgano consultivo y tiene como función colaborar con el editor en la consolidación y mantenimiento de la Revista, trabajando en su divulgación y emitiendo pareceres cuando necesario; bien como aconsejar, pronunciarse o hacer propuestas sobre la política editorial de la RETS.

RETS

Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud

	<p>Sitio Web de la RETS – Reforma general del sitio web de la RETS, con el objetivo de:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Construcción de un banco de datos sobre los países miembros y sobre la educación de técnicos en los países, accesible por internet;2. Construcción de un banco de datos con los cursos ofrecidos por las instituciones formadoras, a ser alimentado por las propias instituciones;3. Implementación de una biblioteca multimedia para almacenamiento y difusión de materiales bibliográficos relacionados al área de educación de técnicos, con la finalidad de facilitar las investigaciones sobre el tema y subsidiar las políticas de cooperación entre los miembros.4. Implementación de nuevas funcionalidades propuestas durante la 2ª Reunión General de la RETS, con el objetivo de aumentar la interactividad con los usuarios y la participación de las instituciones-miembros	Secretaría Ejecutiva	Permanente ⁴
	Sitio Web de la RETS – Lanzamiento do Boletín Electrónico de la RETS. ⁵	Secretaría Ejecutiva	Enero/2010

⁴ Después de estudiar la viabilidad técnica, operacional y financiera, conforme proyecto específico.

⁵ Depende de la migración de los registros ya existentes de los suscriptores.